

# **EL USO DE FOTOGRAFÍAS PARA APRENDER SOBRE LAS FUNCIONES DEL PROFESORADO**

**García-Gómez, Soledad**

Didáctica y Organización Educativa

Universidad de Sevilla

solgar@us.es

**Macías Bernal, Andrés**

**Mendoza Durán, Estela**

**Pérez Jiménez, Sandra**

**Rodríguez Vizcaíno, Miriam**

**Torres Crespillo, Patricia**

Estudiantes de 2º Grado en Educación Infantil

Universidad de Sevilla

## **RESUMEN**

El texto describe el uso de la fotografía para promover el aprendizaje de las funciones que se asignan al profesorado desde el ámbito legislativo. En un grupo de la materia *Funciones del profesorado* de 2º curso del Grado en Educación Infantil se ha hecho por parejas un trabajo de discernimiento del contenido de esas funciones y se ha procedido a la toma de fotografías que lo muestren. Las fotografías se han realizado tanto dentro de centros educativos como en otros entornos -como pueden ser la vía pública o los comercios- y han sido tanto metafóricas como realistas. El uso de este recurso ha sido valorado muy positivamente por parte de las alumnas. La presentación de cada serie de fotografías ha permitido conocer la diversidad de enfoques adoptados, la amplitud de la tarea, así como la creatividad ejercitada (aun cuando en un primer momento les parecía un trabajo muy complicado y poco accesible).

**Palabras clave:** Educación infantil, funciones del profesorado, fotografías.

**ABSTRACT**

This paper describes how have we used photographs to understand which are the legal roles that a teacher should develop in the school, which is a content of the subject *Funciones del profesorado*, that has to be passed by all those enrolled in the second year of the Bachelor in Nursery Education. They have done the task in a collaborative way. To take the proper photos they had to think about the roles, to understand each one and then to decide which image better represents them. There have been photos taken into schools or in another places as streets or shopping centers, and there are realistic photos and metaphorical ones. This tool has been considered by pupils as very interesting because it let us know so many different dimensions of the roles and develop creativity. All about despite students thought at the beginning that it was a difficult task.

**Keywords:** Nursery Education, Teachers' roles, Photographs.

## **INTRODUCCIÓN**

La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla imparte el Grado en Educación Infantil desde el curso académico 2010/2011. En su plan de estudios se incluye en el 2º cuatrimestre del 2º año una materia obligatoria de seis créditos que se denomina *Funciones del profesorado*. Para el curso 2013/2014 el profesorado de la materia acordamos que los bloques de contenido a abordar, ateniéndonos a la memoria de verificación del título, serían:

*Bloque I. Introducción. Funciones docentes de la maestra y el maestro de educación infantil y otras funciones profesionales a nivel de centro.*

*Bloque II: Acción tutorial. La orientación del alumnado. Relaciones con las familias y con el entorno.*

*Bloque III. El desarrollo profesional de las maestras y los maestros de educación infantil: El desarrollo profesional; La formación inicial y la formación permanente; La innovación y la investigación educativa.*

Añadir que este curso soy la coordinadora de la materia y la imparto por primera vez en uno de los cuatro grupos. El origen y el desarrollo de la experiencia que se narra han sido propiciados al menos por cuatro factores o circunstancias que ahora se enuncian.

En una de las primeras sesiones de clase, las alumnas (solo hay un chico en el grupo y cincuenta y tres chicas) comentaron que no tenían buenas referencias de la materia, que el nombre no les resultaba atractivo, que la empezaban con cierta dosis de resignación... Esto hizo que estuviese alerta para ver si podía llevar a cabo algún enfoque alternativo a lo más convencional. Factor uno.

En el grupo en el que imparto la docencia (teórica y práctica) se da la circunstancia de estar matriculadas muchas exalumnas de uno de los grupos en los que impartí clases de la materia *Didáctica General* el curso pasado, motivo por el cual conocía de antemano a más de la mitad del grupo. Las relaciones que habíamos tejido entonces propiciaban ya de partida un buen clima de clase y una inestimable confianza mutua. Factor dos.

A este hecho se le ha de sumar que en el desarrollo de esa materia hicieron un trabajo cuyo formato de presentación debía decidir cada grupo. Así nos encontramos con dramatizaciones, concursos, vídeos, fotografías, marionetas, libros, presentaciones en prezy y en power point, etc. Por lo tanto, ya sabía del potencial de dejar a las alumnas y

a los alumnos que muestren lo que saben y lo que les gusta hacer, como vía para enriquecer los aprendizajes de las materias. Factor tres.

Por último, incidió en el planteamiento de la experiencia que se expone los buenos resultados del uso de la fotografía en labores de investigación (Vellvé, 1984) para la explicitación de todo tipo de cuestiones (concepciones, sentimientos, problemas, deseos...). Factor cuatro.

Junto a estos factores singulares de esta coyuntura he de referir que, lógicamente, estaban presentes unos referentes teóricos determinados en relación con la formación inicial de las maestras y los maestros de educación infantil y con la propia formación que ofrecemos desde las facultades de Ciencias de la Educación, siendo conocedora del interés de parte del profesorado de estos centros por continuar innovando en las aulas (por ejemplo: Almazán Moreno y Ortiz Colón, 2004; Ledesma Marín, 2009; Vicente Rodado, López Luengo, y Vallés Rapp, 2014).

Igualmente se parte de la asunción de que la fotografía es un valioso recurso didáctico (Bravo Ramos, 2004) y de que su presencia en nuestra vida cotidiana es notable en la actualidad. Podríamos decir que la fotografía es a día de hoy un recurso muy asequible en las aulas, pues casi cualquier dispositivo móvil cuenta con cámara, y su volcado en archivos en los procesadores evita la necesidad de hacer grandes desembolsos económicos, como se hacía hasta no hace muchos años. Por lo tanto, es fácil obtener fotos y prácticamente carece de gastos si contamos con aulas que disponen de ordenadores y proyectores. Esto la convierte en un recurso muy prometedor.

Es conocido que las fotografías se han utilizado desde hace muchos años como recurso didáctico, como un medio para mostrar aquello que no se puede recoger o explicitar con claridad y de forma atractiva mediante el texto escrito. Esto lleva implícito que su presencia en la enseñanza ha variado bastante en función de los contenidos de la materia. Su uso es muy frecuente en materias como la Geografía (Álvarez Orellana, 2006).

## **DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA**

El bloque I de la materia versa sobre las funciones del profesorado y, en primer lugar, optamos por consultar la legislación vigente para conocer cuáles son esas

funciones. El artículo 91 de la Ley Orgánica de Educación (2006) establece doce funciones, que son:

*a) La programación y la enseñanza de las áreas, materias y módulos que tengan encomendados.*

*b) La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como la evaluación de los procesos de enseñanza.*

*c) La tutoría de los alumnos, la dirección y la orientación de su aprendizaje y el apoyo en su proceso educativo, en colaboración con las familias.*

*d) La orientación educativa, académica y profesional de los alumnos, en colaboración, en su caso, con los servicios o departamentos especializados.*

*e) La atención al desarrollo intelectual, afectivo, psicomotriz, social y moral del alumnado.*

*f) La promoción, organización y participación en las actividades complementarias, dentro o fuera del recinto educativo, programadas por los centros.*

*g) La contribución a que las actividades del centro se desarrollen en un clima de respeto, de tolerancia, de participación y de libertad para fomentar en los alumnos los valores de la ciudadanía democrática.*

*h) La información periódica a las familias sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas, así como la orientación para su cooperación en el mismo.*

*i) La coordinación de las actividades docentes, de gestión y de dirección que les sean encomendadas.*

*j) La participación en la actividad general del centro.*

*k) La participación en los planes de evaluación que determinen las Administraciones educativas o los propios centros.*

*l) La investigación, la experimentación y la mejora continua de los procesos de enseñanza correspondiente.*

Tras presentar brevemente cada una de estas funciones y confirmar que compaginaríamos el estudio de las funciones del profesorado según la legislación con el conocimiento de las funciones que desempeñan en la práctica las maestras y los maestros, propuse la realización de un trabajo por parejas utilizando fotografías.

El trabajo quedó planteado en los siguientes términos:

*Confeccionar un dossier de fotografías originales que muestre (ilustre, sugiera) las diversas funciones que desempeñan las maestras y los maestros en la escuela. Se*

*explicarán las fotos seleccionadas en relación a cada función (mínimo 2 por cada una) y se terminará con una valoración de la actividad (contenido, forma y proceso de elaboración). Cada pareja elegirá el formato de presentación de sus fotografías.*

Desde aquí queremos agradecer a todas las personas del grupo su dedicación y el permitir que podamos compartir las fotografías realizadas y sus testimonios personales.

Transcurrido el tiempo previsto para la realización de la tarea llegó el momento de la exposición, cada pareja contó con un espacio dentro de las clases para presentar, justificar y valorar su trabajo. La mayoría de las fotografías se habían incorporado a un power point, que diseñaron según sus propios criterios. Los había con música de fondo, con varias fotos para cada función, estilo libro de recuerdos, con explicaciones en los márgenes, etc. En definitiva, una gran variedad de presentaciones ante los mismos requerimientos de la tarea. Y, sobre todo, conseguimos ver una diversidad total de fotografías, difícilmente se repetían. Unas estaban más directamente apegadas a la realidad ya que habían sido tomadas en aulas de educación infantil, mientras otras se habían realizado en nuestra facultad, en la calle, en las casas, en tiendas...

A continuación se exponen algunas de las numerosas y variadas fotografías tomadas en relación con las funciones del profesorado, extraídas de las respectivas presentaciones con el permiso de las autoras.

*b) La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como la evaluación de los procesos de enseñanza.*





*El uso de fotografías para aprender sobre las funciones del profesorado*

*c) La tutoría de los alumnos, la dirección y la orientación de su aprendizaje y el apoyo en su proceso educativo, en colaboración con las familias.*

C-La tutoría de los alumnos, dirección y la orientación de su aprendizaje y el apoyo en su proceso educativo en colaboración con las familias.

- En esta foto la maestra o maestro se ve representado por el palo guía, comúnmente conocido como tutor. Ya que como su propio nombre indica su función es dirigir y orientar el crecimiento de la planta a la vez que la protege de los acontecimientos que la rodean.



*d) La orientación educativa, académica y profesional de los alumnos, en colaboración, en su caso, con los servicios o departamentos especializados.*



*j) La participación en la actividad general del centro.*



## **TESTIMONIOS SOBRE EL INICIO DEL TRABAJO**

Cuando se planteó este trabajo hubo reacciones discretas, que se podrían caracterizar por la dosis de asombro que mostraban, así como por cierto nivel de nerviosismo en relación a su devenir. Algunos de los testimonios recopilados de los escritos de valoración de la actividad que hicieron las alumnas muestran ciertas preocupaciones: ¿cómo empezamos?, ¿se pueden representar las funciones del profesorado con fotos?, ¿cuáles elegir?, ¿para qué servirá esto? Transcribimos estos testimonios relativos a los primeros momentos tras plantearse la tarea:

*“Al principio las ideas tardaron en fluir, no sabíamos bien cómo enfocar el trabajo. Luego cuando empezamos a encontrar fotos que nos servían nos dimos cuenta de que hay bastantes maneras distintas de representar una misma función”*

*“Con el primer trabajo me sentí confusa, no entendía cómo podía ayudarme a aprender algo acerca de las funciones, ya que simplemente consistía en hacer fotos que representaran las funciones del profesorado que aparecen en la LOE...”*

*“Me gustaría resaltar el trabajo realizado de las fotos, me ha parecido una labor muy interesante, aunque al principio me resultó inquietante ya que no sabía cómo enfocar el trabajo”*



*“Me ha resultado complicado enfrentarme a este primer trabajo basado en una metodología diferente a la que estamos acostumbradas”.*

## **TESTIMONIOS SOBRE EL DESARROLLO DEL TRABAJO**

El desarrollo de la tarea, según los testimonios de las alumnas, ha implicado la clarificación de qué se entiende por cada una de las funciones, el ejercitar la creatividad, el confiar en el propio proceso, el contrastar las funciones tal cual aparecen en la legislación con lo que maestras y maestros hacen en la escuela día a día, el estar conectadas con el tema más allá del tiempo de clase, así como el tomar conciencia de cómo se aprende de forma más significativa.

*“Conforme fui avanzando con mi compañera, nos fueron surgiendo ideas para hacer las fotos y de esas nos surgían más y más. Ha sido muy dinámico y estoy contenta con el resultado”*

*“Ha florecido en mi la creatividad, la cual estaba algo escondida y, sin embargo, he sabido plasmar junto a mi compañera mediante fotografías las doce funciones del profesorado según la LOE”*

*“Hemos tenido que dejar paso a nuestra creatividad para proyectar fotografías que de manera implícita nos transportaran a dichas funciones”*

*“Tras haber realizado el trabajo, nos hemos dado cuenta de que las funciones del profesorado se encuentran descritas en la ley de forma general y ambigua, provocando incluso a veces que una función y otra sean demasiado semejantes. Esto nos ha dificultado la labor de escoger las imágenes, ya que una foto encajaba o reflejaba más de una función”*

*“El hecho de contar con la posibilidad de ir a un centro escolar para representar a través de fotografías las funciones del profesorado, me confirmó que, efectivamente, los profesores y profesoras no se ciñen únicamente a las funciones que ofrece la LOE si no que las funciones son numerosas, casi ilimitadas”*

*“A la hora de pedirle ayuda para hacer unas fotografías sobre las funciones del profesorado a una de las maestras de mi colegio de prácticas, ni ella misma sabía en muchas ocasiones a qué se referían los puntos de la legislación...”*

*“Con el trabajo de las fotos pudimos pensar en todas las funciones y trasladarlas a las fotos, bien de forma metafórica o de forma más cercana a la realidad, pero lo*

*importante es que seguíamos pensando, en todo momento, sobre las funciones, y todo lo que veíamos nos recordaba a alguna de ellas, por lo que opino que gracias a este trabajo hemos conseguido aprender las funciones del profesorado de manera activa y positiva, ya que nos ha gustado hacerlo”*

*“También nos ha parecido interesante porque nos ha permitido trasladarnos a años anteriores y buscar fotografías ya existentes guardadas en nuestras memorias”*

## **TESTIMONIOS SOBRE LAS APORTACIONES DEL TRABAJO**

Si nos atenemos a sus testimonios, el trabajo planteado para trabajar este bloque I de la materia ha sido relevante y valioso. Destacan que lo más positivo ha sido: el interés despertado por la forma de trabajar, la comprensión conseguida del contenido de las funciones, ser conscientes de que se puede extrapolar al aula de infantil el día de mañana, la facilidad para recordar contenidos mediante imágenes, el haber disfrutado haciendo el trabajo,

*“A pesar de que el contenido de este bloque es denso, y en un primer momento pudo parecerme que sería pesado, la forma en la que lo hemos trabajado me ha resultado muy interesante y considero que he hecho un aprendizaje más significativo que el que podría haber hecho limitándome a estudiar un temario”*

*“Representar las funciones a través de fotos nos ha ayudado a comprenderlas mejor. Cuando las leímos al principio, las veíamos mucho más complicadas, con las fotos las entendimos mejor. Nos dimos cuenta de que hay funciones muy generales que se pueden enfocar desde distintos puntos de vista, y eso nos proporcionó mucha ayuda para hacer el trabajo. Nos ha resultado muy interesante plasmar todas nuestras funciones en fotos”*

*“Como la memoria funciona de una forma más visual, al pensar en las funciones te resulta más fácil recordarlas al tenerlas asociadas con una imagen”*

*“El trabajo de las funciones del profesorado me ha parecido muy atractivo y seductor. He aprendido mientras me divertía haciendo un trabajo y eso me parece fabuloso porque hacía muchísimo tiempo que no recordaba algo igual”*

*“Estimo que experimentar esta metodología nos ayuda a ser capaces de aplicarla en nuestro futuro profesional, ya que es un buen método educativo con el que los niños*

*aprendan de forma más dinámica construyendo su propio conocimiento sin ser conscientes de ello”*

*“Con lo que más he aprendido acerca de las funciones ha sido con la práctica de las fotografías, ya que me sirvió para ver que muchas de las funciones del profesorado las podemos encontrar en diferentes lugares... he aprendido que en objetos tan simples como una máquina expendedora podemos encontrar una función de programación, o las señales de tráfico que tienen, al igual que los docentes, la función de orientar y guiar a las personas”.*

## **TESTIMONIOS DE LA PUESTA EN COMÚN DEL TRABAJO**

Dado que las presentaciones de las fotografías fueron realizadas a todo el grupo clase, también han aportado comentarios acerca de lo que ello les ha supuesto. Se alude especialmente al valor de constatar la diversidad de fotografías realizadas a partir de las mismas funciones y los mismos requisitos para la tarea.

*“Pudimos comprobar que todas habíamos realizado trabajos muy diferentes, a pesar de haber recibido las mismas pautas, es decir, no hubo coincidencia con las fotos que realizaron las diferentes parejas”*

*“Es una forma de aprender cuáles son las funciones del profesorado de forma más dinámica, de esta forma pudimos ver muchas fotos que se correspondían con las diferentes funciones del profesorado de educación infantil a través de metáforas o fotos en las que se podía observar claramente a qué función correspondían”*

*“No se trata de estudiar las funciones una a una, para luego ‘soltarlas’ en un examen, si no que comprendimos cada una de ellas y, al presentarse muchas con metáforas, las recuerdo cuando veo algunas de las fotos que se presentaron o, incluso al ver algún objeto que pueda tener relación con las funciones, lo asocio inconscientemente”.*

## **CONCLUSIONES**

Las principales conclusiones que se pueden extraer de la experiencia narrada se nutren, como no podría ser de otra manera, de los testimonios aportados por las alumnas al comentar y valorar la actividad realizada. Se pueden resumir diciendo que la

integración de las fotografías en la propuesta metodológica desarrollada en esta materia ha permitido en gran medida:

- \* Fomentar el interés por aprender.
- \* Afrontar una tarea nueva con entusiasmo.
- \* Comprender el contenido objeto de aprendizaje.
- \* Aprender del trabajo realizado por las compañeras.
- \* Ampliar la mirada al pensar en un contenido de aprendizaje.
- \* Ejercitar el espíritu creativo.
- \* Ser más conscientes de los propios procesos de aprendizaje.
- \* Desarrollar la iniciativa para afrontar la tarea.
- \* Localizar y conseguir recursos que se consideran necesarios.
- \* Asociar aprendizaje con disfrute.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Almazán Moreno, L. y Ortiz Colón, A. (2004). Estrategias metodológicas para el desarrollo de las prácticas de enseñanza en la docencia universitaria. *Revista Pixel-Bit*, 22, 5-23.

Álvarez Orellana, M.F. (2006). Fotografía, geografía y formación del profesorado. *Investigación en la Escuela*, 60, 79-91.

Bravo Ramos, J.L. (2004). Los medios de enseñanza: clasificación, selección y aplicación. *Revista Pixel-Bit*, 24, 113-124.

Ledesma Marín, N. (2009). Emancipación y Tecnologías de la Información y de la Comunicación en la Formación Inicial del Profesorado. Un análisis de mi práctica docente universitaria. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 12 (4), 39-54. <http://www.aufop.com/> - Consultada el 04-04-2014.

Vellvé, O. (1984). Fotolenguaje: un caso concreto de educación con la imagen. *Documentación Social*, 55, 107-114.

Vicente Rodado, F.; López Luengo, M<sup>a</sup> A. y Vallés Rapp, C. (2014). Los rincones de trabajo como estrategia en la formación de maestros para la enseñanza de ciencias y su didáctica. *Tendencias Pedagógicas*, 23, 109-126.